



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: Declaración - 124° Asamblea del Consejo Federal de Educación - “40 años de Democracia en Argentina - Más Democracia, Más Educación, Más Derechos”

República Argentina, Cabildo de la Revolución de Mayo, 21 de marzo de 2023

Declaración

124° Asamblea del Consejo Federal de Educación

“40 años de Democracia en Argentina - Más Democracia, Más Educación, Más Derechos”

El Consejo Federal de Educación, reunido en el Cabildo de la Revolución de Mayo, lugar en el que los revolucionarios decidieron conformar el primer gobierno patrio, lugar testigo de innumerables expresiones populares a lo largo de nuestra historia, y donde Raúl Alfonsín, el 10 de diciembre de 1983, saludó y se dirigió por primera vez en condición de Presidente al pueblo argentino que celebraba dejar atrás la etapa más oscura de nuestra historia, reafirma el compromiso de la Educación con la Democracia argentina, a través de esta Declaración “40 años de Democracia, Más Democracia, Más Educación, Más Derechos”.

Las máximas autoridades educativas de la República Argentina expresan y reafirman, en esta jornada histórica, la decisión de este organismo federal de defender y promover la enseñanza en todos los niveles educativos sobre nuestra Democracia, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional N 26.206 “la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico - social de la Nación”.

La Resolución de Consejo Federal de Educación N° 439/23: “40 años de Democracia” reafirma el compromiso de las máximas autoridades educativas en el “desarrollo de una educación de calidad para la formación de nuevas ciudadanías democráticas en tanto política de Estado, que se constituye como un aporte fundamental para construir una sociedad justa, profundizar el ejercicio de la democracia, la construcción de la memoria, la defensa de la soberanía y el respeto por los Derechos Humanos”.

Estos 40 años de Democracia ininterrumpida nos convocan a revisar nuestra propia historia, para poder construir

así mejores presentes y futuros. El 10 de diciembre de 1983, como ciudadanía argentina comenzamos a construir un Estado y una sociedad democrática en una situación crítica. El terrorismo de Estado había provocado una verdadera tragedia colectiva, a partir de la implementación de un plan sistemático de desaparición forzada de personas, que incluyó despojar a niñas y niños de sus familias de origen y de sus verdaderas identidades. A ello se sumaba la situación de personas detenidas sin juicio, exiliadas fuera o dentro del propio país, la censura y el miedo generalizado, para completar así un cuadro represivo y socialmente agravado por el incremento del desempleo y del endeudamiento público y privado, la crisis de los sectores productivos y el aumento de la desocupación.

En el marco del terrorismo de Estado, las comunidades educativas fueron particularmente agredidas con una enorme cantidad de docentes y estudiantes desaparecidos y desaparecidas cuyas memorias son reivindicadas hoy en nuestras instituciones. Hacia el final de la última dictadura cívico militar, el conflicto bélico de Malvinas terminó de exhibir la degradación de los altos mandos militares y multiplicó el dolor por la muerte en combate de soldados y oficiales que defendieron con valentía la soberanía nacional.

En estas condiciones particularmente críticas, el Pueblo argentino recuperó la iniciativa, ocupó de modo original el espacio público y se comprometió con formas novedosas de participación política a través de los partidos y los nuevos movimientos sociales. A su vez, las organizaciones de Derechos Humanos, forjadas en la resistencia a la dictadura, se consolidaron como una referencia insoslayable de la nueva escena democrática a partir de la incansable búsqueda y defensa de Memoria, Verdad y Justicia.

Aún siendo un camino que ha tenido profundas crisis, tanto económicas como sociales, la Democracia argentina ha tenido también momentos de celebración y festejo popular. De esta forma, se consolidó la premisa de que la Democracia es una construcción colectiva y una experiencia social orientada a la conquista de mayores espacios de libertad e igualdad para los pueblos.

Coincidimos en afirmar que la Democracia no es sólo la más valiosa forma de gobierno; es también un proceso social que apunta a la democratización de la vida en común, a la ampliación del sujeto de derecho, a la conquista de nuevos derechos para el ejercicio de la ciudadanía y a la resolución pacífica de los conflictos inherentes de la vida colectiva. A lo largo de estos 40 años, muchos han sido los derechos políticos, económicos y sociales conquistados, y sabemos que debemos trabajar por muchas de las deudas pendientes de nuestra democracia.

En este proceso, y a lo largo de estos 40 años de Democracia, la escuela se posicionó como uno de los lugares privilegiados para la formación democrática, siendo protagonista en la defensa de la Democracia como el mejor sistema político para la vida en común. Los cambios históricos de este ciclo político transformaron nuestras instituciones educativas, que a su vez fueron agentes destacados. Así, la Democracia no es meramente en nuestras escuelas un contenido curricular, sino el horizonte mismo al interior del cual cobran sentido y se despliegan nuestras prácticas educativas. La escuela argentina trabaja día a día en la construcción de nuevas ciudadanía con capacidad crítica, responsable, participativa; se trata de un ámbito privilegiado para promover y garantizar derechos, desarrollando acciones para la enseñanza de saberes y valores democráticos que contribuyan a construir lo común en la diversidad.

La memoria del terrorismo de Estado nos convoca a trabajar cada vez con más fuerza por mejores presentes y futuros que nos encuentren en el camino de la Memoria, la Verdad y la Justicia, así como en convivencias democráticas, que celebren las diversidades y que encuentren en la escuela un lugar de cuidado.

A 40 años de la recuperación de la Democracia, las máximas autoridades educativas del país reconocemos y

celebramos, por medio de esta Declaración, el trabajo cotidiano de equipos directivos, docentes, estudiantes, personal no docente, cooperadoras y a la comunidad educativa en su conjunto por comprometerse a la democratización educativa, aspecto fundamental de cualquier proceso de democratización social.

Para todo esto, se han desarrollado una multiplicidad de políticas educativas basadas en las leyes sancionadas federalmente por nuestro Congreso Nacional, que acompañan a las escuelas en la tarea por brindar una educación democrática, de calidad para todas y todos, como la ampliación de la obligatoriedad escolar, la cobertura de salas de 4 y 5 años, la extensión de jornada y una hora más, la incorporación de tecnología y el desarrollo de Conectar Igualdad, la Educación Sexual Integral, la distribución de libros para aprender, entre otras, que refuerzan el compromiso para con nuestros niños, niñas y adolescentes, así como con todas y cada una de nuestras escuelas. Estas políticas educativas debatidas y construidas federalmente en este Consejo Federal de Educación, junto con las leyes provinciales y las políticas originadas en las distintas jurisdicciones se constituyeron en iniciativas que promueven y acompañan la articulación de estas políticas públicas con otros organismos del Estado, organizaciones de la sociedad civil, Organizaciones sindicales, Universidades y otros actores locales, es decir con el conjunto de la comunidad educativa.

En tiempos donde la Democracia en la región debe afrontar nuevas formas de golpismo, y discursos de odio, que indefectiblemente conducen a diferentes formas de violencia política, celebrar y conmemorar los 40 años de democracia en Argentina constituye uno de los tantos aportes que ofrece la escuela en tanto institución que media entre las distintas generaciones, produciendo nuevos saberes e instituyendo legados históricamente significativos.

Este Consejo Federal de Educación apela a la construcción de una sociedad justa, a profundizar la democratización de la vida en común, respetar los designios de la soberanía popular, afianzar el estado de derecho y reconocer a la Memoria, la Verdad y la Justicia como sostén de nuestra ética ciudadana conforman aspectos decisivos de este legado, que se ofrece permanentemente como fuente a abreviar para afrontar los desafíos del siglo XXI. Más Democracia, más educación, más derechos.

En prueba de conformidad y autenticidad de lo resuelto en la sesión de la 124ª Asamblea del Consejo Federal de Educación realizada el día 21 de marzo de 2023 y conforme al reglamento de dicho organismo, se rubrica el presente en la fecha del documento electrónico con el voto unánime de los integrantes del organismo.

Declaración
124ª Asamblea del Consejo Federal de Educación
"40 años de Democracia en Argentina - Más Democracia, Más Educación, Más Derechos"